

Mediante acta de sesión del Comité número **ASE-CT-12SO-09072018** de fecha 09 de julio de 2018, el Comité de Transparencia de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, aprobó mediante acuerdo número **ASE-CT-12SO-09072018-5** a la Coordinación de Administración, Finanzas y Servicios, la emisión de la versión pública de la Cédula Profesional del **C. JAVIER SÁNCHEZ RODRÍGUEZ**, documento que consta de **1 hoja** de la cual se encuentra testado bajo el concepto de ELIMINADO los datos: CURP, lo anterior de acuerdo a lo establecido en los artículos 3, fracción X, 62, 63, 64, 65, 66 y 67 y Capítulo II de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí; artículos 3 fracciones XI, XVIII y XXVIII, 23, 123, 125 y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así como las disposiciones contenidas en el capítulo VI y IX de los lineamientos generales en materia de elaboración de versiones públicas expedidas por el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, que llevan por título **“DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL”** y **“DE LAS VERSIONES PÚBLICAS”** en virtud de tratarse de información que contiene datos personales.

LIC. JULIETA MARÍA DEL SOCORRO GONZÁLEZ
COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y SERVICIOS